TOM. III. MEXICO.—Miércoles 26 de Mayo de 1869. NUM. 564.

LA REVISTA UNIVERSAL.

DIARIO DE POLITICA, RELIGION, LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, VARIEDADES Y ANUNCIOS.

CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los dias, menos los Domingos, á las siete de la mañana.

La suscricion adelantada vale un peso en México y doce reales en los Estados, franco el porte. Los números sueltos valen medio real.

Los señores corresponsales tendrán el quince por ciento de comision y una suscricion gratís, siempre que reunan al menos diez suscritores.

Las personas que vivan en lugares donde no no hay corresponsal, pueden hacer sus pedidos DIRECTAMENTE, remitiendo en sellos del correo el importe de su suscricion; en el concepto de que á vuelta de correo, serán atendidos. Con las propias condiciones y eficacia, remitirá esta ADMINISTRACION cualquiera otro periódico ó publicacion que se le pida, y se insertarán avisos de las personas de fuera, en este ú otro periódico, cobrando por comision el dos por ciento.

Los comunicados de interes general se insertarán gratís, siendo cortos; los de interes particular por precios convencionales. Si fueren estensos *por suplementos ó alcances.*.

Los señores suscritores pagarán por la insercion de sus avisos, centavo y medio por línea.

Los que no sean suscritores pagaran dos centavos por línea, y se les hará una baja por mas de quince veces.

Se reciben avisos en el despacho de esta Imprenta, calle de Donceles núm. 26, y en la Agencia de avisos núm. 4, Mirador de la Alameda.

Las suscriciones se reciben únicamente en el despacho de esta Imprenta.

PARTE RELIGIOSA.

MES DE MAYO.

SANTO DEL DIA.

Miércoles 26.—San Felipe Neri y San Simitrio mártir.—*Indulgencia plenaria y exposicion de su Divina Magestad por tres dias en la Profesa.*

MES DE MARIA.

26.—*Santo Domingo.* A María Santísima en la venida del Espíritu Santo.

EDITORIAL.

¡QUAM REMPUBLICAM HABEMUS?

De algun tiempo acá y como si estuvieramos mirando á la capital de la República por un Kaleidoscopio, observamos que se cambian los acontecimientos de una manera singular, como si entraran en moda los abusos de cierto género, reproduciéndose sus semejantes, hasta que otros de órden diverso los sustituyen; cual si las personas que se han encargado de los destinos públicos, se hubieran propuesto exhibirse por todos sus planos, por sus ángulos y aun por sus mas insignificantes detalles. Unas veces llama la atencion pública cierto género de fragilidades; en otras es uno nuevo: y así vivimos, unas ocasiones lamentándonos de un mal y despues deplorando el que le sucede. Pero lo raro es, que esta cadena de males nunca se interrumpa, que no dé treguas, puesto que no se hallan hechos dignos de elogio, cuando en todas partes la oposicion razonada encuentra algo que los merezca. Por el contrario, nuestra ocupacion forzosa es vituperar todo lo que vemos; y á fé de hombres honrados y de escritores imparciales aseguramos que esa tarea nos es enojosa, que nos lastima porque exije nuestra pluma, y la abandonamos hecha pedazos, siempre que nuestra tarea consiste en narrar los hechos adversos, que sin cesar pasan á nuestra vista.

¿Quam rempúblicam habemus?; tal es el grito que zumba en nuestros oídos hace mucho tiempo, como si lo hubieramos escuchado de boca del mismo Ciceron, cual si fuera una amenaza, ó el lamento que nos arranca nuestro terrible destino. ¿Quam rempúblicam habemus? es la amarga queja que se desprende de nuestros labios cada vez que sabemos un nuevo escándalo, aquélla aberracion, esa otra injusticia, ó algun abuso de autoridad.

Sentimos el mal presente porque amamos á nuestra pobre pátria, á quien deseamos ver feliz: indicamos el remedio y no se nos escucha; señalamos una esperanza y ésta se disipa, porque vemos al fin que nuestros males no tienen remdio.

¿Qué es lo que mantiene esta situacion, que ya es insoportable? Ya hemos analizado en nuestros escritos anteriores la multitud de inconvenientes de que el gobierno está rodeado: ya hemos dicho con cuanta claridad hemos podido, dónde está la rémora de la felicidad que el pueblo apetece: pero escribimos en vano y nuestras razones no hacen mella en las autoridades, quienes dan hoy mas guerra que ese mismo pueblo que sufre resignado la mas hipócrita de las tiranías.

El mal que actualmente reina es el abuso de autoridad. Dejemos en el tintero el que de un modo endémico hace horribles estragos en el gobierno del distrito; pasemos por alto los que comete el consejo superior de salubridad; no hagamos mencion del hecho escandaloso, en que figuró como protagonista el regidor Ramiro Montaño; callemos los que hasta los subinspectores de cuartel consuman á cada paso, y ocupémonos de dos nuevos que últimamente han tenido lugar.

Un ciudadano juez de lo criminal, hace pocos dias, recibió la queja de un muchacho que fué herido por otro al salir de la escuela, de tal modo, que si el instrumento vulnerante hubiera alcanzado al pecho, la herida habria sido mortal; lo que afortunadamente no sucedió porque el agredido interpuso el brazo izquierdo. El ciudadano juez dictó una órden de prision contra el agresor y un guarda diurno fué encargado de llevarla á cabo, acompañándose con el herido para que le señalase la persona, á quien encontraron y le mostraron la órden dicha. El agresor que es hijo del criado de un ciudadano regidor, avisó á éste lo que pasaba, quien, en uso de facultades que no conocemos, despachó al guarda á pasear, impidiendo la aprehension del reo.

El juez, que vió burlada ó mejor dicho atropellada su autoridad, dictó nueva órden, que le fué confiada á otro agente de policía, el cual marchó á cumplirla, y no conociendo al reo, preguntó por él y se la presentó al padre del muchacho, que en virtud de su presentacion fué conducido al juzgado y despues á la cárcel; por cuyo motivo el regidor, enfurecido, fué á dicho juzgado, protestó contra la providencia llenando de improperios al juez, que estaba ausente; habiendo sido los dependientes del juzgado los que recibieron aquel torrente de injurias.

Ocho dias han trascurrido despues de este suceso, é ignoramos cuales providencias se hayan dictado contra el regidor, que pasó á escarnecer á la justicia en su propio santuario. Pero haya miedo; el delito quedará impune porque para ciertas personas la ley es red, en la que siempre se halla descompuesta una malla...

Por la misma fecha en que sucedió el hecho referido, un soldado cayó gravemente enfermo y se dijo haber sido envenenado por una mujer. El juez que tomó conocimiento de este negocio comenzó á practicar sus diligencias, é informado de que el soldado habia sido conducido al hospital militar, dirigió un oficio al director para que lo informase sobre la naturaleza del padecimiento del enfermo. Pasaron algunos dias, y la respuesta no llegaba. El juez entonces ofició entonces con apercibimiento; pero se encontró con la horma de su zapato, como se dice vulgarmente. El oficio del juez fué contestado, pero en un tono acre y depresivo. Aquí fué Troya: á la lectura de tan bravo documento, se siguió una órden de prision contra su autor, de la que fué conductor un oficial de policía, quien volvió desairado porque el ciudadano director del hospital alegó ser general. Pero el juez no se desconcertó por esto, y mandó á otro general para que condujese á su compañero ante la autoridad agraviada, quien desde luego le impuso $100 de multa y un mes de prision por las faltas cometidas. Ignoramos, si por fin fué cumplida la penitencia, justamente impuesta por el juez que comprende, á no dudarlo, la delicada y respetable mision que le ha sido confiada.

Ambos hechos forman contraste; y lo que es de sentirse es, que al ciudadano regidor no le hubiera tocado un juez enérgico como le tocó al ciudadano director: de esta manera vendria el escarmiento y se daria al pueblo una prueba dura, pero eficaz de lo que hasta ahora no crece, *la igualdad ante la ley.* Este esceptisismo que se nota en todas las clases, el cual raya en pirronismo, no reconoce otro orígen que la benevolencia punible con que se trata á ciertas personas, que son peores mil veces que esos criminales á quienes se confina á Yucatan ó se les sujeta á una cadena. Ellos salen siempre por la malla descompuesta de la ley, pero la justicia pública queda burlada, con mengüa del prestigio de los que gobiernan, y de las instituciones que se proclaman como áncoras de salvacion, y no son, al fin, mas que la zapa con se mina la paz y el porvenir de la República.

LA FRONTERA DEL NORTE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
DE LA
"REVISTA UNIVERSAL"

Estado crítico de la frontera.—Las fuerzas de Brauho Vargas.—Toma á Ciudad del Maiz.—Ahorca al prefect, y a quince vecinos mas.—El pronunciado Nieves Hernandez impone en Bustamante un préstamo de $ 6,000.—El general Martinez fusila a un vecino de Mier.—Canales; sus manejos en Tejas.—Plagio y suplicio de un vecino de La Mota.—Movimientos militares en los americanos en la margen del Bravo.—Exportacion de ganado mular.

Nuestro corresponsal de la frontera nos dice con fecha de 17 de Mayo:

"A principios de este mes pasaron dos columnas de los revoltosos de Tamaulipas, para invadir el Estado de San Luis Potosí, pretendiendo tomar á Tula de Tamaulipas y Ciudad del Maiz. En la primera no pudieron hacer nada, porque una pequeña fuerza y su vecindario se prepararon á la defensa. A la segunda la atacaron 600 hombres de Braulio Vargas, y aunque sus moradores se defendieron, hicieron una resistencia débil y al fin sucumbieron. Una vez los revoltosos en la poblacion *ahorcaron al gefe político y á quince vecinos mas;* saquearon la poblacion y se llevaron un armamento que el gobierno de San Luis tenia depositado. Esta partida volvió á internarse, con su botin á Tamaulipas, rumbo á la villa de Santa Bárbara. Otra partida de cerca de 150 hombres, al mando de un tal Nieves Hernandez y un tal Ferral invadieron los pueblos de Bustamante y Mequihuana; y sacaron un préstamo de ambas poblaciones de cerca de $6000; se llevaron cuantos caballos encontraron y reclutaron alguna gente; cuando se preparaban á invadir á Doctor Arroyo, Mier y Noriega, Matehuala y el Mineral de Catorce, el general Pedro Martinez, que vino de Victoria de Tamaulipas, en persecucion de esta gavilla, los derrotó el 14 del actual en la Mequihuana, y el dia 15 les volvió á dar alcance, de modo que la gavilla quedó hecha prisionera y dispersada en su totalidad. El general Martinez *fusiló* de los prisioneros que hizo á un tal Bruno Oresti, vecino muy honrado de Mier y Noriega, *mandó matar* á Cárlos Reyna, vecino de Zaragoza. Este individuo era un ladron de los mas malos que por aquí se conocian. Oresti fué amarrado en una palma, dicen, *que para que se lo comieran los animales.* Ha habido otros muchos muertos de los cuales, por no tener datos exactos, no doy cuenta á vdes.

Por noticias ciertas se sabe que Servando Canales está enganchando negros en Davis (Tejas) para volver á Tamaulipas. Las partidas de los sublevados de Tamaulipas recorren ya varios pueblos de este Estado (Nuevo Leon.)

Ultimamente *plagiaron* á un vecino de La Mota y le *pusieron fuego en las plantas de los piés*, para que confesara á dónde tenia el dinero, el que, al fin, tuvo que dar y siempre quedó preso.

Llama mucho la atencion que los americanos han comprado mucha mulada en todas las poblaciones del Sur de Matamoros, como San Fernando, Ornillas, Burgos, San Cárlos; y en las haciendas. Esta mulada es para las tropas que cubren la márgen del Bravo, á donde tambien están acumulando bastante pertrechos de guerra.

EXTERIOR.

RUMORES EN LOS ESTADOS-UNIDOS RESPECTO DE MEXICO.

Hace poco que el Sr. C. W. Brink, vicecónsul de los Estados-Unidos en esta capital, regresó á su país. A su llegada á Washington circularon varios rumores respecto de pretendidos arreglos celebrados entre el gobierno de la república y la legacion de los Estados-Unidos en esta capital, cuyos rumores, sin embargo, [illegible] mientras [illegible] al "World" de [illegible] su corresponsal en Washington.